

Curso de Experto Universitario en Animación a la Lectura
(Circular Nº 012/2011)

TEMA	:	Educación
MODALIDAD	:	Distancia
IDIOMA	:	Castellano
DURACIÓN	:	Del 01 de Diciembre del 2011 al 10 de Junio de 2012
CÓDIGO	:	20110109MDIS

AUSPICIADOR:

- El Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Cultura de la OEA/ Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) España.

OBJETIVOS:

- Formar educadores para que sepan hacer amar la lectura y fomentar el hábito lector en nuestros niños y jóvenes.
- Estudiar la Literatura Infantil y Juvenil.
- Profundizar en el conocimiento de los autores, los editores, los ilustradores los libros y sus valores.
- Estimular un conocimiento experto de la metodología específica para desarrollar las habilidades lectores necesarias, que aseguren la perfecta comprensión del texto escrito.

CONTENIDOS:

MÓDULO I - La animación a la lectura (I)

MÓDULO II - La animación a la lectura (II)

MÓDULO III - Literatura infantil y juvenil (I)

MÓDULO IV - Literatura infantil y juvenil (II)

MÓDULO V - La poesía

MÓDULO VI - La lectura expresiva como estrategia de animación a la lectura

MÓDULO VII - La ilustración

MÓDULO VIII - La edición

BENEFICIOS:

La OEA y Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) cubrirán el costo total de la matrícula para los becarios seleccionados y les enviará el material escrito.

REQUISITOS:

- Carpeta de postulación de la Oficina de Becas y Crédito Educativo-OBEC (adjuntar recibo de pago).¹ Llenar todos los formularios de la OBEC.
- Dos (2) cartas de presentación del centro laboral o universidad. Una, dirigida a la Jefa de la Oficina de Becas y Crédito Educativo²; y la otra, a la entidad auspiciadora de la beca.
- Recabar y llenar los 4 formularios de postulación OEA para Actualización Profesional:
 - 1.- Formulario de Solicitud de Beca (Llenar este formulario on line, de la siguiente dirección:
<http://www.educoas.org/portal/es/oasbecas/distancia.aspx?culture=es&navid=281>
Recibirá automáticamente una copia del formulario completo en su dirección de correo electrónico, debiendo imprimirlo y firmarlo.
 - 2.- Formulario para Recomendación.
 - 3.- Recomendación del empleador.
 - 4.- Objetivos de estudio y desarrollo.Los formularios 2, 3 y 4 deberán obtenerlos en la siguiente dirección electrónica
<http://www.educoas.org/portal/es/oasbecas/formapd.aspx?culture=es&navid=281>
- Currículo Vitae documentado de acuerdo al tema del curso, el mismo que deberá presentarse conforme el modelo que se adjunta como anexo, así como deberán utilizarse separadores para cada rubro del currículum vitae, únicamente para el expediente principal. (Los cursos de actualización deberán tener una antigüedad como mínimo de 3 años. Así como los proyectos de investigación o manuales o artículos deberán tener una antigüedad como mínimo de 4 años). Asimismo los certificados de Haber realizado estudios en el extranjero deberán contar con la cadena de Legalizaciones.
- Fotocopia del grado académico de Bachiller o Título universitario certificado por el Secretario General de la Universidad o la Asamblea Nacional de Rectores.

¹ El monto es de S/. 10.00 pagados en la Caja de la Oficina de Becas y Crédito Educativo, ubicado en la Calle Tiziano N° 387, San Borja. Los postulantes que no les sea posible acercarse a nuestra Oficina podrán depositar el monto señalado a la Cuenta Corriente N° 0000-307238 "Programa de Educación Básica Para Todos" en el Banco de la Nación. También pueden descargar los Formularios MINEDU-OBEC de becas internacionales en el siguiente enlace: <http://www.minedu.gob.pe/becas>. Presentar toda la documentación en la mesa de partes, no olvidar presentar el recibo de depósito del banco. No se requiere la entrega personal del expediente por parte del postulante. No se aceptará ningún expediente que llegue después de la fecha límite.

² Mag. María Bazán Naupay

- Se requiere de conocimientos básicos de procesador de texto (Word) y manejo de Internet.
- Presentar un ensayo justificando el porque desea realizar el curso y cual será el impacto que producirá en el desarrollo de su institución y / o país. (max. 2 hojas)
- Fotocopia del documento nacional de identidad.
- Presentar un CD con los siguientes documentos escaneados en Word o PDF: Formularios OEA de Solicitud, Para Recomendación, Recomendación del Empleador, Objetivos de Estudio, Bachiller o Título universitario y el ensayo.

Nota: Tener acceso a equipo de computación y a Internet

* Si usted ha sido favorecido con una beca del Programa de Desarrollo Profesional en los últimos doce (12) meses, o si usted actualmente tiene una beca de Estudios Académicos, No es elegible para aplicar a otra beca del programa de Desarrollo Profesional.

PRESENTAR ADICIONALMENTE EN FOLDER MANILA, DOS FOTOCOPIAS SIMPLES DE TODA LA DOCUMENTACIÓN³

FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN EN LA OFICINA DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO-OBEC: 03 de Octubre del 2011

³Las becas internacionales son convocadas y otorgadas directamente por los organismos auspiciadores de acuerdo a los criterios de la convocatoria y a los méritos de los postulantes. La Oficina de Becas y Crédito Educativo se encarga de canalizar las becas internacionales. En el caso de las convocatorias de becas auspiciadas por la OEA, la Comisión Nacional OEA realizarán una preselección de candidatos. La selección final de los becados corresponde exclusivamente a los organismos auspiciadores, quienes se contactan directamente con los becarios seleccionados.

Los juegos de copias deberán encontrarse perforados y ordenados conforme el expediente principal, con sus respectivos fólderes A4 y fasteners.

**PROGRAMA GUBERNAMENTAL DE BECARIOS PARA ESTUDIOS DE
PREGRADO AÑO 2012 EN COREA
20110437BP**

Auspiciador: Gobierno de la Republica de Corea.

Duración: Del 1 de Marzo 2012 al 28 de Febrero del 2017.

Objetivos: Promover entre estudiantes internacionales la oportunidad de llevar a cabo cursos de pregrado de alto nivel en instituciones educativas coreanas, con miras al fortalecimiento del intercambio internacional de educación como de las relaciones de cooperación bilaterales.

Número de Becas : 3

Duración: 4 años .

Áreas : Diversas especialidades .No aplica para estudios universitarios que excedan más de 4 años como Medicina, Odontología, y Arquitectura. Ver anexo Áreas de estudio.

Nota: Los aplicantes deben escoger solo tres universidades de su preferencia y deben elegir un área especial de estudio o especialidad. Antes de elegir las universidades y especialidades, es recomendable que el postulante se contacte con las universidades para que le proporcionen una detallada información sobre sus especialidades o áreas de estudio. El candidato debe revisar la página web de cada universidad coreana para informarse sobre las especialidades que ofrecen. Ver anexo Universidades de Corea.

Los beneficiarios de las becas deben llevar un curso preliminar de idioma coreano en una institución designada por NIIED.

Los beneficiarios de las becas deben alcanzar el nivel 3 en la prueba de Proficiencia de idioma coreano después de completar sus estudios.

Los beneficiarios de las becas que alcancen el nivel 5 o mayor en la prueba de proficiencia de idioma coreano quedan exentos del curso preliminar de idioma coreano.

Beneficios:

- 1 Traslado ida y vuelta del becario.

- 2 Gastos educativos.
- 3 Gastos de pensión por estadía.
- 4 Gastos de formación en idioma.
- 5 Seguro médico.
- 6 Subvención mensual de 800,000 won coreano.

Requisitos :

- 1 Carpeta de postulación de la Oficina de Becas y Crédito Educativo-OBEC (adjuntar recibo de pago).¹ Llenar todos los formularios.
- 2 Formulario de Aplicación KGSP 2012 para estudios universitarios, Documento NIIED de Compromiso, Una declaración personal, Un plan de estudio , Dos cartas de recomendación por profesoras de la escuela o director(a) de la institución educativa, Evaluación médica, Certificado de salud autorizado por un médico , llenados en inglés ver anexo.
- 3 Haber culminado sus estudios secundarios antes del 1 de Marzo del 2012. No pueden aplicar candidatos que han obtenido su grado de bachiller o más alto.
- 4 Haber nacido después del 1 de marzo de 1987.
- 5 Certificado de estudios de secundaria completa, el mismo que deberá haber sido previamente visado por la UGEL o DRE, Ministerio de Educación, y por el Ministerio de Relaciones Exteriores ,con una traducción simple al idioma inglés hecha por el postulante.
- 6 Fotocopia de la Credencial de Orden de Mérito ,de su promoción, si la tuviera, que deberá haber sido visado por la UGEL o DRE, Ministerio de Educación y por el Ministerio de Relaciones exteriores con una traducción simple al idioma inglés hecha por el postulante.
- 7 Tener buen rendimiento académico.
- 8 No haber recibido por parte del gobierno de Corea alguna beca para estudios universitarios, ni haber llevado algunos estudios universitarios en Corea, o haberse enrolado en algún intercambio estudiantil en universidad coreana.
- 9 Copia del diploma o certificado de graduación que demuestre que culminó sus estudios secundarios.
- 10 Poseer un buen conocimiento del idioma inglés nivel intermedio o idioma coreano, certificar con una institución de reconocido prestigio.

¹ El monto es de S/. 10.00 pagados en la Caja de la Oficina de Becas y Crédito Educativo, ubicado en la Calle Tiziano N° 387, San Borja. Los postulantes que no les sea posible acercarse a nuestra Oficina podrán depositar el monto señalado a la Cuenta Corriente N° 0000-307238 "Programa de Educación Básica Para Todos" en el Banco de la Nación. También pueden descargar los Formularios MINEDU-OBEC (5 hojas) de becas internacionales en el siguiente enlace: <http://www.minedu.gob.pe/becas>. Presentar toda la documentación en la mesa de partes, no olvidar presentar el recibo de depósito del banco. No se requiere la entrega personal del expediente por parte del postulante. No se aceptará ningún expediente que llegue después de la fecha límite.

- 11 No haber participado en programas coreanos.
- 12 Partidas de nacimiento de los padres y aplicante.
- 13 Una fotocopia del pasaporte.
- 14 Copia del DNI.

NOTA: Los documentos mencionados en los puntos 5, 6, 9, deberán ser acompañados con su traducción oficial al idioma inglés, solo para el caso de candidatos preseleccionados.

PRESENTAR EL EXPEDIENTE EN ORIGINAL, CON DOS FOTOCOPIAS SIMPLES DE TODA LA DOCUMENTACIÓN²

Fecha límite para la presentación en la OBEC: 19 de Octubre del 2011

² Los juegos de copias deberán encontrarse perforados y ordenados conforme el expediente principal, con sus respectivos fólderes A4 y fasteners.

Gestión de Desastres

Tema	:Gestión de Desastres
Lugar	:Singapur.
Modalidad	:Presencial.
Idioma	:Inglés.
Duración	:Del 31 de octubre al 4 de noviembre 2011.
Código	:20110431BCUR

Auspiciador:

- Singapur Cooperation Programe Training / Academia de Defensa Civil.

Objetivos:

- Los participantes entenderán el sistema en gestión de desastres de Singapur.
- Profundizar el conocimiento de tecnologías para incrementar eficiencia y control de capacidades.
- Compartir experiencias en manejo de crisis.

Dirigido a:

- Funcionarios encargados de elaborar políticas públicas en los temas de emergencias y gestión de respuesta de los ministerios o agencias oficiales.

Beneficios:

- 40 dólares (moneda de Singapur) diarios para comidas y gastos diarios.
- Transporte al lugar del curso y lugar de visitas.
- Seguro médico.
- Alojamiento.

Nota: Los candidatos asumirán el costo de los pasajes aéreos ida y vuelta a Singapur.

Estructura del Programa:

1. Dinámica de amenazas naturales.
2. Gestión de amenazas emergentes.

3. Liderazgo en crisis
4. Gestión de Seguridad en Desastres.
5. Uso de tecnologías en manejo de incidentes.
6. Gestión de medios de comunicación y comunicación de crisis.

Requisitos :

- Carpeta de postulación de la Oficina de Becas y Crédito Educativo-OBEC (adjuntar recibo de pago).¹ Llenar todos los formularios de la OBEC.
- Dos (2) cartas de presentación del centro laboral o universidad. Una, dirigida a la Jefa de la Oficina de Becas y Crédito Educativo²; la otra a la entidad auspiciadora de la beca y al director ejecutivo de Apci.
- Formulario de postulación de Singapur que se adjunta como anexo.
- Fotocopia certificada por el Secretario General de la Universidad, la ANR, o entidad correspondiente del grado de bachiller o título universitario en áreas relacionadas al curso.
- Esta dirigido a funcionarios encargados de elaborar políticas públicas en los temas de emergencias y gestión de respuesta de los ministerios o agencias oficiales.
- Certificado de suficiencia en el manejo del idioma inglés: Toefl, Michigan.
- Vitae Vitae documentado con fotocopia simple.
- Declaración Jurada de no presentar antecedentes penales y policiales conforme se adjunta al anexo.
- Compromiso de retorno, conforme se adjunta en el anexo.
- Certificado medico de salud física y mental.
- Copia del DNI.
-

PRESENTAR ADEMAS, EN FOLDER MANILA, UNA FOTOCOPIA SIMPLE DE TODA LA DOCUMENTACIÓN.³

FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN EN LA OFICINA DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO- OBEC: 14 de Setiembre del 2011

¹ El monto es de S/. 10.00 pagados en la Caja de la Oficina de Becas y Crédito Educativo, ubicado en la Calle Tiziano N° 387, San Borja. Los postulantes que no les sea posible acercarse a nuestra Oficina podrán depositar el monto señalado a la Cuenta Corriente N° 0000-307238 "Programa de Educación Básica Para Todos" en el Banco de la Nación. También pueden descargar los Formularios MINEDU-OBEC de becas internacionales en el siguiente enlace: <http://www.minedu.gob.pe/becas>. Presentar toda la documentación en la mesa de partes, no olvidar presentar el recibo de depósito del banco. No se requiere la entrega personal del expediente por parte del postulante. No se aceptará ningún expediente que llegue después de la fecha límite.

² Mag. Maria Bazan Naupay.

³ El juego de fotocopias deberá ser presentado en un Fólter Manila A4, debidamente perforado y con su respectivo gancho.